

A. N. Supp. ^{ca} Seruiva mandan se admitan a Exam
los Niños que constan de la lista adjunta que p
sento, para lo que Seruiva Anonimo, nombra
Cavalleros Comisarios de este M. Ayuntamiento, pa
que con su presencia, y el presente Ex. no
Examinar, y preguntari a cada uno de ellos, se lo
en dicha lista consta se hallan Instruidos; y
do de lo que resultare se lede al Supp. la dita
Certificacion, favor que espera merecer de la au
torizada jurisdiccion de V. S. por cuya Impor
tancia pide a Dios prospere por n. a.

Tomando Jure
Valera

En Vista de este memor. y lista que
con el Representa, nombra por el Ayuntamiento
de esta N. en calidad de Comisarios de los Ex.
D. Fr. Chic de Guzman y D. Juan
banes. Castellano, qd lo aceptan p. a
ciar con asistencia del Ex. no de Ayun
miento el Ex. no agl. Capitan su Des.
el maestro de primicias, letas. Tehejin
de D. J. de S. J. de S.

D. Pedro de S. J. de S.
Lopez

Juan de Guzman

